

Relacion de como el pexe Nicolao  
agora se ha aparecido de nuevo en la mar, y hablo con  
muchos Marineros, en diferentes partes, y de las grandes maravillas  
que les conto de fechos importantes a la navegacion.  
Este pexe Nicolao es medio hombre, y medio pe-  
cado, cuya figura es esta que aqui va  
retratada.



Impressa con licencia, En Salamanca en casa de An-  
tonia Ramirez, viuda. Año 1608.

## LAS RELACIONES DE SUCESOS EN ESPAÑA (1500-1750)

ACTAS DEL PRIMER COLOQUIO INTERNACIONAL  
(ALCALÁ DE HENARES, 8, 9 Y 10 DE JUNIO DE 1995)



PUBLICATIONS DE LA SORBONNE  
SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

1996



Editadas por:

María Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA, Universidad de Alcalá de Henares  
Henry ETTINGHAUSEN, University of Southampton • Víctor INFANTES,  
Universidad Complutense • Augustin REDONDO, Université de la Sorbonne  
Nouvelle (CRES-URA 1242 del CNRS)

Con la colaboración de:

Sara AKKAD • Alicia CORDÓN • Isabel GALIANO • Juan Carlos IZQUIERDO  
Universidad de Alcalá de Henares

INDICE

## ***LAS RELACIONES DE SUCESOS*** **EN ESPAÑA (1500-1750)**

ACTAS DEL PRIMER COLOQUIO INTERNACIONAL  
(ALCALÁ DE HENARES, 8, 9 Y 10 DE JUNIO DE 1995)



PUBLICATIONS DE LA SORBONNE  
SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

1996



## RELACIONES FESTIVAS SEGOVIANAS EN EL REINADO DE LOS AUSTRIAS

Sagrario LÓPEZ POZA  
Prof. Universidad de La Coruña

El trabajo que nos hemos propuesto es dar noticia de las principales fiestas públicas que se celebraron en Segovia en los reinados de los Habsburgo (1516-1700) y de las relaciones que sabemos que se escribieron para describirlas. Nos detendremos a analizar una de esas relaciones con cierta profundidad con el fin de mostrar que este tipo de relaciones son vehículos de una riquísima información sobre la cultura y las mentalidades de los siglos XVI y XVII.

Cuando nos interesamos en relaciones festivas, hemos de tener en cuenta algunos factores que a veces son más determinantes que en otro tipo de manifestaciones de este género editorial: quién organiza la fiesta que se relata; quién es el promotor de la relación; si el relator participó de algún modo en el diseño o elaboración del programa festivo, y en qué parte (especialmente interesante es si participó en idear los aparatos de arte efímero y la iconografía que los adorna), o si fue un mero espectador que levantó acta de lo que vio; a quién va dirigida la relación (el receptor) y por qué se encomienda que se realice. Otros datos de especial importancia son la fecha y el lugar en que se celebra la fiesta relatada. Como es bien sabido, las celebraciones festivas están íntimamente unidas a la situación política, económica y social de una ciudad. El dejar testimonio escrito de las fiestas en forma de relaciones de esos acontecimientos, también.

La ciudad de Segovia había disfrutado de gran prestigio en la Edad Media por haberse convertido en el siglo XII en cabeza de cuadrilla de la Mesta. Su localización en una de las cañadas reales y su abundante ganadería ovina hicieron que fuera una ciudad muy próspera. La producción de lana abundante estimuló el nacimiento de una industria pañera que estaba en tiempo de los Reyes Católicos perfectamente estructurada en gremios, autorizados por el Estado y regulados por el municipio. Su mercado hizo de la ciudad un lugar próspero y su población creció notablemente.

El temprano apoyo de Segovia a la princesa Isabel (luego reina Isabel la Católica) en su lucha por la sucesión al trono de Castilla contra la princesa Juana "la Beltraneja" tuvo sus frutos. Buena prueba de ello es que los primeros impresores venidos del Norte de Europa ven la ciudad como objetivo interesante, por el talante intelectual de Isabel y las personas de su entorno, y en Segovia se imprimen los primeros libros en España hacia 1472,

a instancias del obispo Juan Arias Dávila y en relación con el *Estudio General* fundado por él<sup>1</sup>.

El protagonismo de la ciudad en la Guerra de las Comunidades mantendrá durante el reinado de Carlos I un poco al margen del poder a Segovia, si bien no afectó el hecho a la prosperidad económica, pues el siglo XVI se caracterizó, en general, por una coyuntura en extremo favorable para la ciudad, interrumpida durante el XVII, como lo prueba el descenso de población, que pasó de 5.548 vecinos en 1594 a 1.625 vecinos en 1694 (se pierde el 70% de la población).

Para un periodo importante de la Historia de Segovia en esta época que nos ocupa, disponemos del privilegiado apoyo que nos presta la obra del licenciado Diego de Colmenares, hijo de una familia humilde de hidalgos, cura de la Iglesia parroquial de San Juan de Segovia, que escribió la Historia de la ciudad desde sus orígenes hasta el año 1621 y la publicó en 1637. Está reconocida como una de las mejores crónicas de ciudades españolas. Teniendo en cuenta que Colmenares vivió entre 1586 y 1651, y que fue cura en Segovia desde 1616 hasta su muerte, una parte de los acontecimientos que narra y describe los presencié con sus propios ojos y ejerció en ocasiones no sólo de cronista sino de *relator* o *relacionero*<sup>2</sup>. La *Historia* de Colmenares no sólo alude a los acontecimientos festivos, sino que, en ocasiones, inserta, como muchas de las crónicas históricas medievales, verdaderas relaciones que podían desgajarse de ella y formar entidades independientes en forma de relación. Si contrastamos el número de fiestas a que alude Colmenares con las relaciones que nos quedan de ellas, manuscritas o impresas, encontradas hasta ahora, se advierte pronto que sólo una pequeña parte de festejos urbanos han logrado traspasar las barreras de lo efímero del suceso en forma de relación.

Antes de la época que nos hemos propuesto analizar (el reinado de los Austrias), interesa mencionar un precedente al que alude Colmenares: los festejos que se celebraron en abril de 1502, para la entrada en Segovia de los príncipes doña Juana de Castilla y su esposo, el archiduque don Felipe. Habían llegado a España en enero de ese año y una carta de los Reyes Católicos firmada en Sevilla indica los detalles sobre cómo debe llevarse a cabo la recepción a la que había llegado a ser heredera del trono por la muerte del príncipe don Juan, de su hermana doña Isabel y del hijo de ésta, don Miguel. La carta insiste en que los trajes sean lucidos y vistosos, con colores claros (indicando alegría) y, respecto a la ciudad, ordena que se reciba a los príncipes bajo palio de brocado. Sobre las fiestas que acompañen, indican:

Que las calles se adornen, y las fiestas, y regozijos se celebren con la muestra possible de contento: escusando invenciones de fuego, que no podrán agradar a los Flamencos, y Alemanes, por ser tan ingeniosas las que se hacen en sus provincias<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Ver al respecto el trabajo de Carlos ROMERO DE LECEA, "Segovia, cuna de la imprenta en España", *Segovia 1088-1988. Congreso de la Historia de la ciudad. Actas* Segovia: Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1991, 213-239. Según él, Juan Parix de Heidelberg imprimió, antes que las actas del *Sinodal de Aguilafuente*, tenido tradicionalmente como el primer libro impreso en España, el repertorio de carácter jurídico *Expositiones nominum legalium* y los *Commentaria in Symbolum «Quicunque»* del maestro Osmá. Sobre la imprenta en Segovia, ver la tesis doctoral de Fermín de los REYES GÓMEZ, dirigida por Simón Díaz (febrero 1995, Universidad Complutense) *Historia de la imprenta en Segovia (1472-1900)* [en prensa en Madrid: Arco/Libros].

<sup>2</sup> *Historia de la Insigne Ciudad de Segovia y compendio de las Historias de Castilla*, autor Diego de Colmenares, Hijo y Cura de San Juan de la misma Ciudad y su Coronista, en Segovia: por Diego Díez, impresor. A costa de su autor, 1637. Existe edición actual: Segovia: Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1982 (dos volúmenes, más otro de 1991 con la *Vida y escritos de escritores segovianos*). En lo sucesivo citaremos "Colmenares" y el número del volumen, capítulo y página de esta edición moderna.

<sup>3</sup> Colmenares, II, XXXV, 142.

Colmenares constata escuetamente que todo se realizó “con la ostentación acostumbrada”.

Circunscribiéndonos al periodo al que aludimos en el título de este trabajo, hemos de reconocer que no hallamos noticia alguna de fiestas hasta 1525, las únicas que se conocen dedicadas en la ciudad a Carlos I. Colmenares explica que, en agosto de 1525, tras concluirse las cortes de Toledo, y ya concertado su matrimonio con su prima Isabel, hija del rey Manuel de Portugal, se dirigió hacia Segovia, y al verla

... desde lo alto de los puertos, tan adornada de vistosos edificios, torres y chapiteles (siendo entonces mucho menos que ahora) dijo gustoso de verla, que tenía vista de ciudad grandiosa. Y confirmolo el solemne recibimiento y fiestas que nuestros ciudadanos hicieron a su majestad Cesárea, como refieren Pedro Mexía en la parte de historia que dejó escrita de este monarca, como coronista suyo y manuscrita tenemos; y Sandoval en su historia imperial<sup>4</sup>.

La siguiente alusión de Colmenares a fiestas en que Segovia se ve implicada no se da hasta 1548. La víspera de San Juan (23 de junio) el príncipe don Felipe y sus hermanas las infantas doña María y doña Juana entraron en Segovia que los recibió y festejó con gran agasajo, toros, cañas y máscaras, hasta que pasaron a Medina; no da más detalles y remite a las memorias manuscritas de Manuel de Ruescas<sup>5</sup>. A partir de este instante, y durante más de veinte años, Felipe II demostró gran afición por Segovia y sus alrededores, visitándola con la frecuencia que podía, hasta la celebración en la ciudad de su matrimonio con Ana de Austria. El 29 de abril de 1555 se celebraron “con mucho aparato y pompa” los funerales por la muerte en Tordesillas el 11 de abril de la reina doña Juana, de 75 años, de la que hace esta brevísima semblanza Colmenares:

diez y siete años doncella, diez casada y lo demás de tanta edad viuda, retirada y sin juicio; reina sólo en el nombre<sup>6</sup>.

Colmenares, sin embargo, no da detalles de en qué consistió el aparato y pompa.

Las fiestas que hasta este momento narra con mayor detalle Colmenares se refieren a las celebradas desde el domingo, 14 de agosto de 1558 hasta el miércoles, 17, con motivo del traslado del Santísimo Sacramento al templo nuevo, es decir, la catedral, cuyas obras habían avanzado mucho en treinta y tres años gracias a la colaboración ciudadana. Los pormenores del relato los resumimos:

<sup>4</sup> El relato de Mexía puede verse en la edición de su *Historia imperial y cesárea* (1545), lib. 3 cap. 17, o en la edición de Mata Carriazo de Espasa en 1945; también interesa sobre este aspecto *Review Hispanique*, XLIV (1918), 1-56. Mexía dejó incompleta la *Historia del emperador Carlos V*, en cinco libros (hasta 1530). Sobre su labor, ver “Pedro Mexía, chroniste de Charles Quint”. *Bulletin Hispanique*, XXI (1920), 1-36 y 256-268, y XXII (1921) 95-110. De Asunción Rallo, “El sevillano Pedro Mexía, historiador de Carlos V”, *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, II, Córdoba, 1978, 307-314. El otro autor citado por Colmenares es Prudencio de Sandoval (1553-1620), benedictino que llegó a ser obispo de Tuy y Pamplona. Se le designó en 1600 para continuar la labor de Morales como cronista. La obra a que se refiere la nota es sin duda la *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V* (1604-1606), muy extensa y documentada, y el pasaje aludido es del cap. 13, § 6.

<sup>5</sup> Colmenares, II, XL, 234. Remite Colmenares a las memorias manuscritas de Manuel de Ruescas, fol. 76.

<sup>6</sup> Colmenares, II, XL, 238.

Con atabales, trompetas y ministriles se pregonan las fiestas para el 15 de agosto. La víspera, de noche, se encendieron unas 20.000 luces, y en los dos antepechos altos del acueducto, ardían 2.000 luminarias pagadas por el Ayuntamiento, de diversos colores, que maravillaban a la muchedumbre. Los pueblos cercanos se asustaron creyendo que ardía la ciudad. En las calles, hachones y hogueras. En la plaza Mayor, hubo muchas invenciones de sierpes y otros animales de fuego. En ella corrieron aquella noche toros encohetados.

A la mañana siguiente, 15 de agosto, amaneció la ciudad llena de regocijo, con invenciones, danzas, fiestas y colgaduras. Cada aldea cercana trajo una danza y fueron más de cuarenta. A las 7 de la mañana sale la procesión de Sta. Clara con atabales y muchas trompetas y clarines. Siguen cofradías con pendones y crucifijos grandes y vistosos, número grande de blandones de cera blanca, seguían las invenciones de las parroquias, que eran muchas, con premios señalados a las mejores, después las religiones, clerecía, etc. y en andas los cofres con reliquias de San Frutos y sus hermanos. Luego la virgen en andas (de plata), el cabildo y el Santísimo en andas, bajo palio, obispo, regidores, caballeros... Llegaron a la plaza mayor, donde había muchos tablados distintos para eclesiásticos y seglares; y, en medio, uno grande muy adornado para las andas y representaciones que hicieron las parroquias con premios que el obispo propuso, a las mejores. Entre las diez y las once partió la procesión por el convento de Santo Domingo.... Estaban las calles vistosamente aderezadas de toldos, colgaduras, altares, invenciones y danzas; ... llegaron a la catedral. Tras la misa, el obispo invitó a más de 80 personas a un banquete.

Por la tarde, en un teatro que estaba entre los coros, el maestro Valle, preceptor de gramática, y sus repetidores hicieron a sus estudiantes recitar muchos versos latinos y castellanos en loa de la fiesta, y prelado, que había propuesto grandes premios a los mejores. Luego, la compañía de Lope de Rueda, representó una gustosa comedia, y acabada, anduvo la procesión por el claustro, que estaba vistosamente adornado. Campanas, luminarias, fuegos....

El martes hubo misa, ofrenda supernumeraria de la ciudad (1.000 personas con velas y escudos) y un regidor con 500 escudos en una fuente de plata. Convite del obispo al cabildo. Por la tarde se corrieron toros con un vistoso juego de cañas de ocho cuadrillas, a seis por cuadrilla, y costosas libreas; fiesta lucida y alegre.

Miércoles. Misa,... Por la tarde hubo toros y juego de cañas con capa y gorra<sup>7</sup>.

Un hecho de capital importancia relacionado con la celebración de fiestas es que en 1559 se instala en Segovia la Compañía de Jesús. Si en las fiestas anteriores veíamos al maestro Valle, preceptor de Gramática, participando en la elaboración de los programas festivos, a partir de ahora, la experiencia de los jesuitas en estos temas vendrá a sumarse a los hábitos de los Humanistas provincianos. Aires tridentinos se perciben por las páginas de Colmenares en torno a esas fechas. En mayo se había celebrado en Valladolid un auto de la Inquisición en que quemaron a quince personas y dieciséis fueron penitenciadas. En Agosto, a su vuelta de Flandes, donde había dejado de gobernadora a su hermana bastarda Margarita, Felipe II preside el segundo auto de fe en Valladolid.

Segovia es el punto de mira de Felipe II para construir un templo admirable que sirviera de sepulcro a sus padres en la llanura de San Cristóbal, en el arrabal de la ciudad. Con ese motivo, se traslada allí el 26 de septiembre de 1562 acompañado de su esposa, por entonces Isabel de Valois, el príncipe Carlos, su hijo, Don Juan de Austria (su hermano bastardo) y

<sup>7</sup> Colmenares, II, XLI, 249-251. "Con capa y gorra" equivale a "de rebozo", sin el traje propio de su estado y condición, es decir, disfrazados, para no ser conocidos.

muchos señores. Manda que se tanteen los cimientos y se echen niveles. Con el motivo de su estancia, la ciudad celebra una vistosa máscara con muchas luminarias y fuegos.

Al día siguiente hubo juego de cañas con preciosas libreas y diez toros, de los cuales alanceó tres Gaspar de Oquendo, segoviano célebre en este ejercicio y que en esta ocasión admiró a los cortesanos. La ciudad resplandeció en luminarias. Al siguiente día, se jugaron cañas de capa y gorra y seis toros, y al día siguiente visitó el rey el lugar de San Cristóbal y, aunque le gustó, determinó, por la vecindad con el Parral, también de monjes Jerónimos, construir el templo en otro lugar, que resultaría ser el monasterio en El Escorial<sup>8</sup>.

En el año 1566 sigue favoreciendo Felipe II a Segovia con su presencia. El 12 de agosto 1566, la reina Isabel de Valois da a luz una hija en la casa real del Bosque (Isabel Clara Eugenia). Colmenares indica que “Nuestra ciudad celebró las alegrías ... con solemnes fiestas”, aunque no indica detalles<sup>9</sup>.

Segovia vive en esas fechas una etapa de esplendor y riqueza, con industrias florecientes (paños, curtidos, sombrerería...) La nobleza tradicional, ganadera y agricultora y una burguesía industrial consiguen tal vez como nunca en otro momento una similitud de objetivos que cuajó en el crecimiento de la ciudad y su grandeza. Se levantaban palacios, casas costosas, se había conseguido construir una catedral nueva...

Esto tal vez fue lo que decidió a Felipe II, en 1570, a acceder a casarse en Segovia con su sobrina Ana de Austria, tras haberse quedado viudo de Isabel de Valois. Muchas ciudades habían solicitado el privilegio, pero se le concedió a Segovia, aunque su Ayuntamiento, en contraste con lo que acabamos de decir, pasaba por verdaderos malos momentos económicos, como más adelante explicaremos.

El privilegio que supuso para la ciudad esta celebración, se manifiesta en que es uno de los acontecimientos del lugar que más relaciones han recogido. Alenda<sup>10</sup> da cuenta de tres relaciones que narran los acontecimientos. La que cita en segundo lugar parece ser una edición fantasma por confundir los datos con los de la primera, bien conocida y localizada: *Relación verdadera del recibimiento que hizo la ciudad de Segovia a la Magestad de la Reyna nuestra Señora Doña Ana de Austria en su felicísimo casamiento que en la dicha ciudad se celebró*, en Alcalá, en casa de Iuan Gracián, 1572.

La que cita en segundo lugar es *La relación de las Bodas que celebró en Segovia el Católico Rey Don Felipe II con la serenísima Reyna Doña Ana de Austria*, publicada en Valladolid, por Juan Gracián, 1582 (Alenda, nº 254). Nicolás Antonio dice en su *Bibliotheca Nova* que esta relación anónima fue debida a la pluma de “Jorge Váez de Supúlveda”, pero ya el propio Alenda apunta a la posibilidad de que se trate de la misma relación citada antes, que sí se atribuye a Báez de Sepúlveda.

Alenda da noticia de otra relación sobre el acontecimiento, en este caso manuscrita, en cuatro hojas tamaño folio y letra procesada: *Relación de lo que paso en las quartas velaciones del Rey don phelipe 2º nro S.ºr*. Aunque no hemos podido hallar este manuscrito, pues Alenda no indica su localización, según él da cuenta detallada de los arcos de triunfo con que se adornaron las calles de la ciudad e inserta las inscripciones poéticas que ostentaban.

<sup>8</sup> Colmenares, II, XLII, 269.

<sup>9</sup> Colmenares, II, XLII, 283.

<sup>10</sup> Jenaro ALENDA Y MIRA, *Solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid: Establecimiento tipográfico “Sucesores de Rivadeneyra”, 1903, 2 vols., I, 78.

Además de estas relaciones exentas, manuscritas o impresas, Colmenares ofrece la suya en su *Historia*, que ocupa todo el capítulo XLIV dividiendo los hechos en veinte secuencias. El capítulo íntegro puede considerarse una Relación. Él se inspira en la realizada por el licenciado Báez de Sepúlveda y así lo declara, pero aporta algunos pequeños datos curiosos por su cuenta.

El Archivo Municipal de Segovia conserva rica documentación sobre las disposiciones, constitución de comisiones, gastos, etc. relacionados con la boda y las fiestas y esos documentos han sido estudiados por Mariano Grau en el artículo “Cuando Felipe II se casó en Segovia”<sup>11</sup>.

Entre la relación del licenciado Báez, juriconsulto y hombre erudito al que el Ayuntamiento encomienda realizar la relación que luego se imprime, las síntesis de las demás relaciones, y el estudio de los documentos del Archivo, se consigue una información muy completa sobre los festejos. Por ser este acontecimiento festivo de los principales celebrados en Segovia y por el interés que hubo en dejar noticia escrita de él, hemos elegido la relación de Báez de Sepúlveda para el análisis más pormenorizado que anunciábamos y lo ofreceremos más adelante, cuando hayamos concluido con la nómina festiva y las relaciones que se produjeron.

En 1598 Colmenares (cap. XLVI) alude a los funerales del rey Felipe II, y sucintamente describe el cortejo fúnebre desfilando por las calles y el catafalco, en cuya base estaba adornado de jeroglíficos, epitafios y poesías en diversas lenguas, pero no se conoce ninguna relación de ello.

En 1600, el rey Felipe III visita la ciudad y con motivo de ello se realiza una máscara, que mereció una: *Relación de la entrada del rey don Philippe tercero nuestro señor en la çiudad de Segovia, el año de mill y seisçientos*. Alenda ha visto el manuscrito, que indica que es en tamaño 4º, con cuatro hojas y letra coetánea. Sólo indica sobre su procedencia que es de la Colección de Cisneros, segunda parte, F. 17, fol. 131 v. y copia una parte de la relación. Hemos podido hallarla en la Real Academia de la Historia (Madrid), y es sumamente interesante. Pronto ofreceremos una transcripción y su estudio. Principia: “Entró su magestad en la çiudad de segouia a seis de septiembre en este modo. La Reyna nuestra señora lleço a las dos de la tarde con poco acompañamiento...” Lo más destacado fue una “suntuosa máscara” que el relacionista describe y Alenda traslada. Fue una máscara de a caballo, de indios, como se usaba en la gran ciudad de Mejico en tiempo de Moctezuma. Delante iba una danza de grullas que con los picos castañeteaban al son de la música (deducimos que eran unos personajes disfrazados de grullas), otra de unos negrillos encima de unos castillos que llevaban unos hombres. Luego iba la máscara en cuadrillas vestidos de cabritillas bayas muy justos y desde los pies a la cabeza cuajados de oro, perlas y piedras muy preciosas. Alguno de los participantes en el desfile llevaba sobre sí más de diez mil ducados y certificaron algunos que hubo persona que llevo mas de 30.000 ducados de oro y piedras preciosas de granadísimá estima y valor porque los trajeron de Madrid, Toledo, Valladolid y algunos de Sevilla. Desfilaban en parejas. Un niño de 6 años con mucho oro y perlas montaba un venado. Seguía el rey Moctezuma con gran suma de riquezas, en una silla galana y costosa que llevaban 16 hombres. Seguía una compañía de Arcabuceros y en la retaguardia un capitán “muy al natural, que era el gran Cortés que bençio al Rey Moctezuma”.... (Alenda, 459)

<sup>11</sup> Mariano GRAU, “Cuando Felipe II se casó en Segovia”, *Polvo de Archivos. Páginas para la Historia de Segovia*, Primera serie, Segunda edición, Segovia: El Adelantado, 1951.

Un año más tarde, en 1601, la reina dio a luz en Valladolid y en Segovia se festejó, pero sólo sabemos la noticia escueta de Colmenares (cap. XLVII). Del mismo modo, en 1605 se produjo el deseado nacimiento del futuro Felipe IV y se celebraron fiestas, según Colmenares (cap. XLVIII), pero no conocemos relación sobre ellas.

En 1610, los reyes pasan dos meses en Segovia y se realizan muchas fiestas (Colmenares, XLVIII). Sólo sabemos de un manuscrito en dos hojas en folio con una *Relación de una máscara que entre otras fiestas se hizo en Segovia a la beatificación de n. P. San Ignacio*. Alenda copia íntegra la relación (nº 521). Al año siguiente, 1611, la reina muere en El Escorial y Segovia realizó las exequias, pero no nos ha quedado relación de ello que conozcamos.

En el año 1613 se celebraron unas solemnes fiestas del traslado de la Virgen de la Fuencisla, patrona de Segovia, cuya imagen movía la fibra sentimental de los segovianos. Las fiestas y la relación que de ellas hizo el Dr. Jerónimo de Alcalá Yáñez, *Milagros de Nª Sª de la Fuencisla, grandezas de su nuevo templo y fiestas que en su traslación se hicieron por la ciudad de Segovia. Año 1613*, (Salamanca: Antonia Ramírez, 1615) han sido estudiadas, entre otros por Edmond Cros, Flechniakoska y Mª Remedios Prieto de la Iglesia<sup>12</sup>.

En 1615, con motivo de la boda del príncipe Felipe [IV] con Isabel de Borbón (por poderes), se celebraron fiestas en todo el país y conocemos muchas relaciones de la doble entrega de princesas: doña Ana, que de España pasa a ser reina de Francia y doña Isabel, que viene de Francia a ser princesa (y futura reina) a España. Queda una relación muy sintética de lo que parece que fue una gran fiesta en Segovia con tal motivo. Alenda la recoge prácticamente entera: *Fiestas que la famosa ciudad de Segovia hizo en el recibimiento de la serenísima princesa doña Isabela, hija mayor de los Reyes de Francia. Con el triunfo de la Fama y máscara de los siete planetas. Sacadas por Simón Díaz*.

Dos hojas en folio. Al fin: Impresa con licencia del conde de Salvatierra, Asistente de Sevilla, por Francisco de Lyra, junto a los Hércules de la Lameda (sic) Año 1616. Comienza la relación en la plana primera y bajo el escudo: "Iva delante el Alferoz Real..." La máscara se componía de siete planetas. La luna, en caballo blanco, iba acompañada de una vistosa danza de locos, con sayos con cascabeles; Mercurio, en caballo melado, con el cetro vuelto de dos culebras acompañado de Aristóteles, Tolomeo... y una danza de gitanos. Desfilan Venus, con Paris y Adonis y detrás Vulcano, con una docena de cíclopes y al fin otra de cisnes; el sol con Climene llorosa y coronada de ciprés y a su lado Faetón... Colmenares describe sucintamente la fiesta en el capítulo L.

De 1657-58 conservamos la *Relación de las fiestas que la muy Novle, Antigua y Leal ciudad de Segovia celebró en el Feliz Nacimiento de su deseado Príncipe don Felipe Próspero de Austria, hijo del gran Monarca D. Felipe IV y de la esclarecida Reyna nuestra Señora d. Maria-Ana de Austria. Escrita y decidada a la dicha ciudad en su Ayuntamiento por Alonso de Cordoua Maldonado, su natural y Veedor y Contador, su Magestad, de las obras y Alcaçares Reales de dicha ciudad, casas y bosques reales de su contorno*, En Madrid, Por Diego Díaz de la Carrera, 1658. En 4º, 101 pág. y 2 h. Las fiestas consistieron en luminarias y cañas, máscaras, comparsas, procesiones, fuegos de artificio, y dos corridas de toros. Todo descrito con minuciosidad.

<sup>12</sup> Mª Remedios PRIETO, Alcalá Yáñez y su obra «*Milagros de Nª Sª de la Fuencisla*», Madrid: Instituto Diego de Colmenares del CSIC, 1984 (en especial, las páginas 271 en adelante tratan exhaustivamente de las fiestas y los certámenes literarios convocados).

De 1662 se conserva la *Relacion de la festiva pompa, y fervoroso anhelo con que la muy Noble, Antigua, generosa, y leal Ciudad de Segovia, Cabeça de Estremadrua, ha celebrado la Tanslacion de su patrona, y soberana Reyna Virgen de la Fuencisla, a la nueua, y prodigiosa Marauilla de su Retablo en su Hermita, y siempre en venerado Sagrario Reuerente culto*, escrita por Alonso de Cordova Maldonado (Madrid, María de Quiñones, 1662). 151 pág. en 4º con un grabado de la virgen de la Fuencisla. Sin año y lugar de impresión, pero probablemente de 1663, hay otra relación escrita en octavas reales de 42 hojas foliadas, que volvió a reimprimirse en 30 hojas con tipos menores al año siguiente. Trata del mismo acontecimiento: *Descripción de la festiva pompa, magestuoso aparato, ostentativo adorno, regio, como reverente Culto... con que Segovia...executó gozosa la octava y demas fiestas de la colocacion....* (Alenda, núms. 1.307 y 1.308)

En 1672, la parroquia de San Miguel celebró la realización de un retablo nuevo con unas fiestas solemnes. Alenda cita una relación del acontecimiento, impresa, de 1673: *Elogios épicos a las plausibles fiestas...*, Madrid, Ioseph Fernández de Buendía, 1673 (Alenda, nº 1.359). Recoge 91 octavas reales en 16 hojas en 4º. De este mismo suceso hay otra relación, no citada por Alenda, escrita por Diego Martínez, un escribano, que narra con un estilo conceptista y pulcro los acontecimientos: *Descripción de las fiestas, que al Alcides del cielo San Miguel Archangel...*, Madrid, Ioseph Fernández de Buendía, 1673. Hemos publicado el texto de la mojiganga que describe esta relación y un estudio sobre ella<sup>13</sup>.

De 1674 queda la relación: *Tarde festiva celebrada en la leal y siempre ilustre ciudad de Segovia por la Juventud generosa de sus caballeros*, 8 hojas en 4º sin numeración (Alenda, nº 1.363).

De todas las relaciones conservadas y conocidas, la que más nos interesa ahora es la *Relación verdadera del recibimiento que hizo la ciudad de Segovia a la Magestad de la Reyna nuestra Señora Doña Ana de Austria en su felicísimo casamiento que en la dicha ciudad se celebró*, en Alcalá, en casa de Iuan Gracián, 1572. Escudo de armas de Segovia. Hay ejemplares en la Biblioteca Nacional de Madrid, sig. R-6534 y en la de Palacio, VII-1060(1). Aunque no se manifiesta el autor, se sabe por Colmenares y otros que el Ayuntamiento encomendó a Jorge Báez de Sepúlveda, que tendría por entonces 48 años, la relación de las fiestas. Este relator o relacionero había estudiado en Segovia Gramática latina y en Salamanca Derecho Civil y Canónico y era muy estimado en los Consejos y Chancillerías. Colmenares dice en *Vida y escritos de escritores segovianos*, en el capítulo dedicado a este erudito, que Báez fue una de las personas “y la más principal que asistió a la ingeniosa disposición, y adorno de los arcos, y pinturas, y sus inscripciones”. No sólo participó en el programa iconográfico, sino que luego escribió por petición del Ayuntamiento una relación mostrando, al parecer de Colmenares, su “caudal y erudición, más que ordinaria en aquella edad”. También alude a que la relación anda impresa sin nombre de autor porque él no quiso ponerlo, acaso porque juzgó la obra por desigual a su profesión y mucha autoridad. Asegura que fue excelente poeta en latín y castellano.

Los elogios de Colmenares no resultan lisonjeros y sin justificación. La relación de Báez de Sepúlveda cumple con el cometido escrupulosamente, sin hacer ostentación de estilo a costa del contenido como en algunas relaciones observamos. Se advierte en diversos lugares que él participó en el diseño del programa de arte efímero, porque incluye unos versos que indica

<sup>13</sup> Sagrario LÓPEZ POZA, “Las bodas de Peleo y Tetis (Relación de mojiganga callejera de 1672). Estudio y edición”, *Estudios Segovianos*, 32, 1991, 7-54.

que, por falta de espacio, no se colocaron en el aparato indicado, o porque se habían previsto ciertos motivos iconográficos que no cupieron, como en el tercer arco en la Plaza Mayor, en que se habían ordenado para una cara del arco una casa con parra, dos olivas y una vihuela, todos jeroglíficos del matrimonio. También queda clara su participación al hablar de las virtudes en la relación, pues justifica siempre con autoridades en que se han basado para dar formas, colores, atributos y actitudes a las figuras, y cuando se derivan de una autoridad lo justifica con otra, por ejemplo al hablar de la Fortaleza. En la Temperancia dice “pusimos”, con lo que se implica en la realización. Una y otra vez interpreta, justifica todo con conocimientos de los pasos que se dieron. Colmenares dice respecto al día en que la boda se celebró, que según otras fuentes: Juan de Mariana, en un Sumario, Luis de Cabrera, en la Historia y Lorenzo Van der Hamen en su Epítome todos dicen que la boda se celebró el 12 de noviembre, pero él cree más lo que dice Báez, que fue el martes, 14 de noviembre.

## Resumen de la relación

En la licencia se advierte que el Concejo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Segovia es el organismo que ordena recopilar en un libro la relación de las fiestas de la boda de Felipe II. El prólogo manifiesta que la costumbre de imprimir en libros relatos de fiestas de recibimiento de reyes se está poniendo de moda y que es decisión prudente. De ello se deriva, según él, un provecho digno de consideración, que consiste en mostrar a los reyes en los arcos triunfales sus hechos más victoriosos y los de mayor excelencia de sus antepasados. El autor supone que eso forzarán a los reyes a su imitación para lograr fama y gloria.

El autor califica su relación de “sencilla”. Su propósito no es más que contar fielmente lo que se ordenó hacer y lo que se hizo<sup>14</sup>.

Felipe II se había casado por poderes con su sobrina Ana, hija del emperador Maximiliano II de Austria. Varias ciudades desean que el matrimonio se ratifique en ellas y así lo piden al rey, que contesta diciendo que aún no ha decidido, pero que cuando se supiese el itinerario de la reina, avisaría. Una cédula real avisó mucho después que la reina pasaría por Segovia y que había que preparar su recibimiento, pero no decía nada de la boda. Iguales cédulas se enviaron a Valladolid y Burgos.

Segovia se hallaba con grandes problemas económicos, por pleitos propios y por gastos derivados de las guerras (en ese momento hay guerra con Granada y se habían enviado desde Segovia compañías de infantería. Sin embargo, se arbitraron medidas para conseguir el dinero necesario (censo, sisas o derramas). Se llamó a escultores, ensambladores, pintores, ingenieros de agua y fuego que acudieron en gran número de todas partes, se les señalaron salarios crecidos y se les encomendó que, conforme a sus artes, “*inventasen e hiciesen cosas de ingenio y agradables a la vista*”.

Se hallaba en Segovia el maestro mayor de las obras del rey quien se encargó de dar la traza arquitectónica a los arcos. La invención de las figuras y letras se encomendó a otras personas que al Ayuntamiento parecieron idóneas (Báez no alude a ninguno, ni siquiera a él). Se trajeron toros bravos. Los caballeros decidieron preparar un juego de cañas de 6 cuadrillas. Los gremios saldrían disfrazados en forma de ejército de guerra, con sus banderas, capitanes y oficiales. Se pidió a los hidalgos de la provincia que enviaran a soldados y gente lucida y mozas bien ataviadas para bailar y cantar con sus panderos.

A varios caballeros se les encomienda que se hagan cargo del arreglo de pasos difíciles y caminos en mal estado, plazas y calles. El corregidor de Segovia, Juan Zapata de Villafuerte estaba gravemente

<sup>14</sup> Véase, a propósito de esto, la clasificación que realiza la profesora Ledda en este mismo Seminario de las diferentes formas de relatar.

enfermo en la cama y murió. Se nombró a un caballero, D. Diego de Sandoval, que había sido ya corregidor de Segovia 10 años antes, según Colmenares, y que parecía persona adecuada a las circunstancias. Dirigió enseguida a los ingenieros, maestros y oficiales y les instó a que, si era necesario, trabajaran de noche. Lo que parecía imposible en tan poco tiempo, se logró.

Se allanaron caminos en cinco leguas, con mucho dinero y peones, se tiraron tres casas el el Azoguejo y un trozo de otra porque afeaban, se allanó la plaza Mayor, lo que fue muy costoso. El rey mandó hacer una plaza delante del Alcázar, de enorme dificultad por los desfiladeros que lo rodean.

La princesa de Portugal, doña Juana, llegó a la casa del Bosque de Valsaín a mediados de octubre y entonces, por si no se sospechaba ya bastante, se supo que la boda sería allí el 12 de noviembre. Los caballeros para celebrarlo salieron con hachas encendidas por la noche. Se habían mandado muchos carros y acémilas con todo tipo de menaje, tapices, etc. para aderezar el Alcázar y lugares principales. Báez comenta admirado la calidad de los tapices, de oro y seda y, sobre todo, de las figuras y escenas que representan: una el diluvio, otras de lugares del Apocalipsis y otras de historia del rey Ciro y la reina Thomiris, otra los triunfos de Petrarca y otras sacadas de cuentos y fábulas.

Llegaron a la ciudad muchísimos cortesanos y nobles de todas partes, pero estaban los aposentadores al tanto y no se produjo ningún problema de alojamiento. Detalla que se hallaba bien abastecida la ciudad de comida como carnero, vaca, tocino, cabritos, aves, caza... vinos, mucho pan y cebada. Da relación de los grandes señores y títulos que acudieron, cardenales.... La reina durmió el sábado, 11 de noviembre, en Valverde, una aldea que está a legua y media de Segovia. Allí los lugareños la festejaron a su modo con bailes, cantos y se atrevieron a “espigarla”, es decir, a darle regalos de ajuar. Se bailó ante la novia y se le ofrecieron “alhajas” cada una con una copla. Los regalos consistieron en piezas de lino, zuecos, cuchares, sartenes y otras cosas de la casa. En la versión de Colmenares, éste comenta que la reina lo mandó todo luego a un hospital.

El 12 de noviembre, domingo, desde el amanecer, se tocaron pífanos y atambores y se fue recogiendo la infantería y la gente entoldó todo el camino desde la primera casa de la ciudad hasta el alcázar. La princesa de Portugal, doña Juana, hermana de Felipe II, fue a Valverde a conocer a la reina y luego volvió a Segovia. El Ayuntamiento mandó a dos caballeros para que la guiasen desde Valverde.

Describe Báez la impresión de la vista de Segovia, inexpugnable, con su Alcázar, la catedral, cuya torre era la más alta entonces, y, sobre todo, el hermoso acueducto. Pondera la antigüedad de Segovia y la ensalza largamente, dedicando muchas páginas a describir lo más destacado de ella<sup>15</sup>.

Pasa a detallar las vestimentas por jerarquías, y comenta, a propósito de los pañeros, grandes industriales dueños de fábricas, que no practican oficio mecánico, porque no realizan trabajo por sus manos, sino por ajenas y que merece que su oficio se iguale al del agricultor.

El orden de las clases sociales que describe es, de menor a mayor rango, monederos, oficiales menores y mayores, navegantes que envían lanas a Flandes, pañeros, procuradores de la audiencia, escribanos, médicos y cirujanos, caballeros y abogados y, por fin, los miembros de la corporación del Ayuntamiento. Desfilan con música hasta llegar a un toldo donde la reina se había sentado y allí se apearon de los caballos y le besaron las manos a Su Majestad. A esta especie de ejército de “a caballo” le sigue lo que denomina *infantería*, es decir, grupos sociales que van a pie (1.600 hombres, agrupados como ejército, con 14 banderas). Su capitán era un caballero del Ayuntamiento al que rodeaban lacayos y pajes. Todos los gremios iban agrupados por bloques bajo banderas diferentes. Al llegar a donde estaba la reina, hicieron una larga calle. Tras ellos, llegó el obispo y cabildo, en mulas. Los acompañaban los notarios de la audiencia y se colocaron bajo el toldo con el Ayuntamiento.

Todos los que participaron “eran de la ciudad”. Los forasteros, por orden del rey, se quedaron en sus posadas o se disfrazaron, como el propio monarca, que parece que vio así por primera vez a su esposa,

<sup>15</sup> Sobre la importancia del género corográfico en esta época, ver el trabajo de Richard L. Kagan “La Corografía en Castilla: género, historia, nación”, que aparecerá en las Actas del III Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro, celebrado en Toulouse, del 6-10 de julio de 1993 (en prensa).

disfrazado entre el tumulto.

Se centra después Báez en el retrato de la reina. Tras esta recepción, comienza el recorrido oficial elaborado para la ocasión. El conjunto de aparatos de arte efímero comprendía cuatro arcos triunfales adornados con figuras de bulto y lienzos, que siguen un programa iconográfico previamente ideado, una fuente con figuras mitológicas y gran alarde de artificio hidráulico y unos adornos en la puerta de la muralla llamada de San Martín. Además, tres figuras de bulto que representaban a Segovia, Día Sanz y Fernán García (estos dos últimos, antiguos héroes segovianos).

La descripción de los aparatos es minuciosísima. Realiza Báez un ejercicio de *ékphrasis* que tal vez sirvió antes de ser relación impresa para que él mismo u otro leyese o explicase verbalmente a la reina el programa y su intención. En el friso del primer arco, colocado en el Mercado, en una inscripción latina<sup>16</sup>, se insta a la reina a que mire las imágenes de sus antepasados, elegidos como paradigmas de virtudes, para que, movida por su ejemplo, los imite; es decir, la ciudad se permite recomendar a la reina sus obligaciones.

Para la primera cara del arco se habían elegido tres personas de la casa de Austria (el emperador Fernando I, Carlos V y Maximiliano II -padre de la reina-) y cuatro de la de España (Fernando III el Santo, Fernando el Católico, Alfonso VIII y Alfonso XI). A cada figura acompaña su cartela en verso con sus hazañas. A estas siete figuras, les acompañan las alegorías de siete *virtudes* (teologales y cardinales), cada una con su correspondiente cartela e inscripción. El relator justifica la fuente iconográfica o literaria que ha inspirado los atributos y vestimenta de las virtudes. Esta es una parte sumamente interesante por la exégesis o declaración que hace de los conceptos el relator. Si nos fijamos bien, no son más que emblemas en que la *pictura* es la imagen de bulto, el *mote*, el nombre de la virtud, y el *epigrama*, el poema. La *suscriptio* también la formaría la declaración del relator, que justifica qué sentido debe obtenerse de lo que se ve y se apoya en autoridades que lo avalan.

En la cara contraria, las figuras de antepasados virtuosos eran femeninas; tres emperatrices -madre y abuelas de la reina- (Isabel de Portugal, madre de Felipe II; Ana, esposa del emperador Fernando I y D<sup>a</sup> María, esposa de Maximiliano II y madre de la reina); cuatro reinas (Berenguela -madre de Fernando el Santo y mujer de gran valor y prudencia según la tradición-, D<sup>a</sup> María -esposa de Sancho el Bravo-, D<sup>a</sup> Catalina -madre de Juan II- e Isabel la Católica). Las virtudes que las acompañan son la *Pudicia* o Castidad, *Misericordia* o piedad, *Mansedumbre* y *Clemencia*. Todas las figuras van acompañadas de los poemas explicativos y se indican las fuentes de los atributos de estas virtudes.

Con este arco queda, pues, aclarada la demanda que se hace a la reina. Ha de ser dechado de virtudes y tiene espejos en que aprenderlas: sus antepasados gloriosos.

El segundo arco, instalado en la calle de San Francisco, sólo tenía una cara, y el propósito de las figuras e invenciones era ensalzar la honra de Segovia. La parte superior se dedica al Acueducto, con las tres figuras que se disputan su creación: *Hércules*, *Hispán* y *Trajano*. *Minerva*, diosa del ingenio y las artes, los acompaña. En dos cuadros se representa la *Fama*, inspirada en la descripción de Virgilio en el libro VI de la *Eneida* y *Eco* (ninfa enamorada de Narciso) que se utiliza para poner una composición en Eco en que se repiten las últimas sílabas de seis endecasílabos blancos y forman la frase "una obra tal no tiene igual". Se representa una imagen alegórica del *Aplauso* y de *Segovia*, así como de la *Curiosidad*, que dialoga con dos próceres. Hay un cuadro que representa la coronación de Isabel la Católica en Segovia. En este arco esperaba el Ayuntamiento con un palio muy rico bajo el que se colocó la reina. Lo llevaban el Corregidor y regidores.

Una fuente ante el Acueducto, de grandes dimensiones, no pretende sino sorprender por su artificio, logrado por ingenieros hidráulicos. Tenía sesenta caños y, a los lados, se habían representado pintadas

<sup>16</sup> Sobre este tipo de inscripciones destinadas a la fiesta pública, ver la interesante ponencia de Elisa RUIZ "El sistema gráfico en Castilla en los Albores de la Edad Moderna", presentada en el Seminario de la Universidad Menéndez Pelayo y la Universidad de La Coruña: *Bibliotecas, libros y documentos en la Edad Moderna*, Ferrol, 10-13 de julio de 1995, cuyas actas están en prensa (Universidad de La Coruña).

fábulas mitológicas (la de Júpiter y Europa, Venus -que arroja agua de sus pechos- y Cupido -que vierte agua “por cierta parte de su cuerpo”, según Báez-. También un rinoceronte y un elefante vertían agua sobre el estanque por la boca y la trompa, respectivamente.

En la Plaza Mayor se hallaba en tercer arco, con dos caras. Su finalidad era destacar en una cara “cosas tocantes a la majestad de la reina”, especialmente a su matrimonio, y por la otra cara, las empresas del emperador y del rey. La imagen de la reina le dice mediante un tercetillo a la alegoría de *Segovia* que trae la prosperidad y felicidad al reino. Figuras de la mitología clásica y la Biblia sirven para crear estos conceptos y otros muchos destinados a probar el valor del rey y su misión de defensor de la iglesia, como el que representa una nao de San Pedro combatida por las olas y el rey echando anclas. Los atributos de espada rodeada de serpiente que acompañan al rey lo identifican como monarca prudente, que ha sabido mantener también con la justicia los dominios heredados. Hay alusiones a las gestas de Túnez, San Quintín, Malta...

En el último arco, se celebra la belleza y virtud de la reina. Aprovechando la divisa de Erasmo (un *Término* con la letra “Nec Iovi cedo”, se pone el mensaje “Vos lo sois a la belleza”, dirigido a la reina; es decir: “vos sois término a la belleza (no se puede ser más bella)”. *Pomona, Flora, Ceres* y la alegoría de España aluden a la prosperidad esperada. Se representan, además, la fábula de *Ariadna, un ave Fénix* y ocho *victorias*. También se incluyen dos emblemas (llamados así por Báez), con su mote y epigrama; representan un sol y una luna en conjunción y la letra “Nunca resplandecí más” y un olmo y una parra (jeroglífico del matrimonio) con un mote tomado de Virgilio.

El trayecto ocupó un día entero. Ya era de noche. Se encienden luminarias y continúa la fiesta. Al siguiente día, el rey se presentó solemnemente a la reina; hubo sarao en que la soberana danzó mientras el rey estaba en pie mirándola. Hubo una máscara de caballeros por las calles, música, la ratificación de la boda en la Catedral y fuegos de artificio bastante accidentados. La fiesta de toros prevista se frustró, por una prohibición que había emitido el Papa sobre este tipo de festejos. Se realizó un juego de cañas de seis cuadrillas.

Finaliza Báez declarando que en su relación no ha aumentado con ornato de palabras lo sucedido y que lo que “se alega” es lo necesario para declarar los conceptos, para que los no eruditos lo entiendan. Para ello, ha traducido los pocos poemas e inscripciones latinas al castellano y ruega a los que no precisan de esta ayuda que no lo tengan en cuenta.

La reflexión que nos suscita la lectura detenida de esta relación es que Báez de Sepúlveda domina las fuentes clásicas con soltura, y destaca el uso acostumbrado que muestra de una obra que llegó a ser como la biblia del arte efímero: Giovanni Pierio Valeriano y sus *Hieroglyphica seu de sacris aegyptiorum literis commentarii*, cuya primera edición era de Basilea, de 1556 y que gozó luego de muchas reediciones. De gran parte de las imágenes que describe como relator de la fiesta, Báez indica la fuente iconográfica, lo que no es muy común. Demuestra haber buceado en libros de medallas y que conoce muy bien a Virgilio y Ovidio. El saber Humanístico de un hombre de su condición lo muestra en las muchas autoridades profanas y sagradas, el dominio de la Historia y el conocimiento de las Fábulas. De las 77 fuentes citadas en tan breve relación, destacan las citas bíblicas, las de Virgilio, Ovidio, Marcial, Plinio, Ravisio Textor (la famosa poliantea de Jean Tixier de Ravisi), y la *Silva* de Pedro Mexía. Es sobre todo, sin embargo, la autoridad de Pierio Valeriano la que sobresale. Otra obra que domina con soltura es el *Dialogo delle Imprese* de Paolo Giovio, que ya gozó de traducción al español en 1558 por Alonso de Ulloa.

Báez manifiesta estar al tanto de una cultura emblemática (al final de la relación alude a “emblemas” colocados en el último arco, con sus motes) que aún tardará unos años en mostrar

sus frutos en España. Recordemos que el primer libro de emblemas español propiamente dicho se imprimió en Praga, en 1581, las *Empresas morales* de Juan de Borja. Curiosamente, el segundo (primero impreso en España) lo fue en Segovia precisamente, por Juan de Horozco y Covarrubias, en 1589. La relación es una muestra más de que en España fueron los festejos públicos los que introdujeron a los españoles en la utilización de una cultura simbólica y emblemática, mezclando palabra e imagen, el concepto y su declaración. Las relaciones de acontecimientos festivos tuvieron mucho que ver en la propagación de este gusto. De los componentes del emblema, la *pictura* constituía la propia imagen de bulto o pintada en las pegmas que se levantaban en las plazas públicas y arcos, la *suscriptio* eran versos en latín y a veces en castellano. Si a ello se añade una relación, para ayudar a descifrar el sentido y se hace imprimir enseguida, en la memoria permanecerá la imagen y la glosa hará la misma función que luego haría en los libros de emblemas. Si en países donde la imprenta gozaba de mayores privilegios, como en Francia, se produjo una explosión de obras derivadas de los Emblemas de Alciato entre los años 1535 y 1553<sup>17</sup>, en España, donde el bienestar de los impresores no duró mucho, fueron las fiestas públicas las que hicieron uso del sentido primigenio del emblema con fines decorativos y didácticos. Cuando por fin se hicieron en España libros de Emblemas, el género, al que se habían unido comentarios prolijos sobre Alciato y otros, imitando un latín sintético había adquirido ya el potencial hermético que luego lo caracterizó.

Cuando Báez escribe, parece conocer de primera mano la relación que publicó en 1552 Calvete de Estrella del largo viaje de Felipe II por sus territorios europeos entre 1548 y 1551. En ella se referían con detalle las fiestas de entrada y recepción que le hicieron en muchos países.

Además de la variedad de fuentes, se advierte una seguridad en el uso de la métrica, que a veces va pareja a la dignidad y decoro de los personajes que hablan. Para los versos en castellano de arte mayor se utilizan, sobre todo, octavas reales (especialmente cuando hablan personajes como Segovia, o los distintos reyes y emperadores); también hay dos sonetos. Estas formas serían utilizadas también por Juan de Horozco como epigramas de sus *Emblemas morales*; de entre los de arte menor, también se adelanta a una tradición que seguirá luego en el subgénero de los jeroglíficos: tercetillo, cuartetas, redondillas, quintillas... Algunas estrofas no son tan comunes, como la lira usada como epigrama o la sextina de pie quebrado, que suele ponerse en boca de reyes de tiempos pasados para dar un toque arcaizante al discurso. Se hace alarde de artificio en el último arco, en que, al representar a 8 victorias, 4 llevan poemas latinos, pero las otras cuatro llevan en su cartela cuatro tercetos con un verso español y los otros dos de Ariosto, en italiano.

Pese a que el autor se muestra como un buen conocedor de toda la cultura humanística necesaria para una fiesta como la relatada, insiste en que escribe para todos y por eso "declara" los conceptos y traduce las letras. Le importa el receptor. Y aquí podría tratarse otro de los aspectos interesantes de las relaciones. La finalidad con que los Ayuntamientos las hacen para que lleguen "a todos", unida al auge del género corográfico a que hemos aludido arriba (nota 15), que en España se desarrolló mucho en tiempo de Felipe II. Esta relación dedica nada menos que quince páginas a describir las excelencias de Segovia, cumpliendo probablemente con el encargo del Ayuntamiento con los fines habituales en este género.

<sup>17</sup> Alison SAUNDERS, *The Sixteenth-Century French Emblem Book. A Decorative and Useful Genre* Genève: Droz, 1988.

En definitiva, sorprende que una obra de unas 178 páginas contenga tanta información sobre una variedad de aspectos de la cultura de una época: el protocolo, los estamentos sociales y su situación en la sociedad, la importancia de grupos de burguesía capitalista pujante fundada en la industria a pesar de la nobleza, la cultura humanística de un jurisconsulto provinciano, que está a la vanguardia de influencias que le llegan de Europa (no en vano muchos emblemistas, como Alciato eran jurisconsultos), el conocimiento de los clásicos y la capacidad que un hombre culto debía tener para realizar una variedad de cosas, como escribir poemas, pergeñar un programa iconográfico y exponerlo luego en una relación-testimonio al servicio de unos intereses de su ciudad, que aspiraría a recuperar de alguna forma las grandes sumas de dinero invertidas en las fiestas y en la reciente guerra con Granada. Interesa también contemplar la visión que en ese momento se tiene de personajes históricos pasados.

Es interesante, asimismo, constatar el contraste que se advierte en la evolución cultural entre esa relación y la otra de un siglo después aproximadamente (1672) estudiada por nosotros en otra ocasión (nota 13). El promotor en esa ocasión era la Iglesia (un párroco, que fue el que ideó el programa iconográfico, del que formaba parte importante una mojiganga callejera destinada a mofarse de los dioses paganos). El relator, un escribano profesional, con un estilo bastante conceptista, se implica mucho en lo que narra. Vemos, pues, una evolución en este género ya constatada por otros, como la profesora Ledda en este mismo Seminario. La apoteosis política de la primera relación, frente a la apoteosis religiosa de la segunda, así como la profesión de los autores del programa (un humanista frente a un sacerdote) indican el marcado triunfo de la iglesia contrarreformista. La evolución en el estilo (llano en la primera y muy conceptista en la segunda) son también dignos de reflexión, así como el gusto por el *contrafactum* grotesco y la mayor participación del pueblo en la segunda, frente al protagonismo de estamentos dirigentes políticos y económicos en la primera. Del mismo modo, es evidente la evolución en un siglo en el uso de códigos simbólico-emblemáticos, mucho más complejos en la de 1672, lo que confirma la evolución del género de las relaciones.

En fin, la lectura atenta de muchas de estas obras arroja una luz sobre acontecimientos pasados que no podemos recuperar de ninguna otra manera, y gran cantidad de relaciones modestas, como esta, están esperando nuestro estudio.